

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **11**

Fecha Estado: 08/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220180029200	Verbal	CAMILO ALVAREZ ORTIZ	MAU FRANCISCO URIBE DE RESTREPO	El Despacho Resuelve Audiencia de instrucción y juzgamiento para el 24 de marzo de 2021, a las 09:30 a.m.	05/02/2021		
05360310300220190006000	Verbal	LUIS ALEJANDRO BRAVO HENDERSON	PINTURAS NACIONALES S.A.S. PUNTUNAL	El Despacho Resuelve Rechaza ejecución por costas	05/02/2021		
05360310300220200007600	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA GOMEZ	CLAUDIA MARIA JIMENEZ SEGURO	Auto ordenando correr traslado A LA PARTE ACTORA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA. TÉRMINO 10 DÍAS.	05/02/2021		
05360310300220200009000	Ejecutivo Singular	BANCO ITAGUI CORPBANCA COLOMBIA S.A	DARIO ALBERTO LONDOÑO VEGA	Sentencia. SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS A CARGO DEMANDADO. AGENCIAS \$5.700.000	05/02/2021		
05360310300220200009300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS GONZAGA GIL OROZCO	JUAN PABLO RIVILLAS ESCOBAR	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A LA PARTE DEMANDADA.	05/02/2021		
05360310300220200009300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS GONZAGA GIL OROZCO	JUAN PABLO RIVILLAS ESCOBAR	El Despacho Resuelve SE ORDENA LEVANTAR MEDIDAS DECRETADAS.	05/02/2021		
05360310300220200021400	Verbal	SANDRA MILENA CORTES JIMENEZ	ROGERTH ARVITH MIÑO CHALANGUAY	Auto rechazando demanda	05/02/2021		
05360310300220200022000	Verbal	MOTOANDI S.A.S	AUTECO S.A.S.	Auto rechazando demanda	05/02/2021		
05360310300220210000900	Verbal	OCTAVIO DE JESUS HINCAPIE VALENCIA	SOCIEDAD SOUTIEN LOVABLE DE COLOMBIA S.A.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	05/02/2021		
05360310300220210001400	Verbal	SANDRA MILENA CORTES JIMENEZ	MIGUEL FERNANDO MORENO ZAMBRANO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	05/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)